

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un mes, Un año, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Setiembre de 1891.

Núm 10.888.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUEGRA Y ALMERIA.

Habiendo escuchado las opiniones reiteradas de varias respetables personas, respecto al destino que deba dársele al producto de las cantidades que se recauden en nuestra redaccion, con el humanitario objeto arriba expresado, EL GUADALETE abre en sus columnas, al par de la suscripcion nacional, para la cual ya anotamos hoy valiosos donativos, que aumentarán dia por dia, una suscripcion, cuya suma remitirá á los señores Arzobispo de Toledo y Obispo de Almería, para que estos eminentes Prelados dispongan su distribucion de la manera que juzguen más apropiada y equitativa.

Si la cantidad recaudada fuese de tal consideracion, que bastase para construir una ó más casas, se rogaría á los ilustres destinatarios, diéran á los fondos remitidos dicho empleo.

PTAS.

EL GUADALETE 100

BANCO DE ESPAÑA.—JEREZ.

Suscripcion nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

PTAS.

Sres. Jefes y Oficiales del Primer Depósito de Caballos Sementales de Jerez, un dia de haber. 92/73

Se nos remite por la Alcaldia la relacion de los donativos hechos por los señores que á continuacion se expresan, con destino á la suscripcion nacional, iniciada por el Gobierno de S. M.

Sr. D. Andrés Peña: 20 varas cuti para colchon, 17 id. para almohadas, 45 y 1/2 id., cretona para colchas, 87 y 1/2 id., mallorca para trajes, 6 id., pañolones 9 1/4 abrigo; 3 id., id., 6 1/4 id., 8 idem, id., 7 1/4 id., 9 1/2 docenas pañuelos percal.

Sres. Garcia y Compañia: 6 mantas. Sres. Y. Galvez: 24 varas percal para 6 camisas, 15 id., morena para 6 calzoncillos, 24 id., mallorquin para 6 blusas ó camisetitas, 18 id., tela para seis pantalones.

Sres. Montoro-Cordon y C.: 2 lienzos para colchon, 16 varas tela para camisas, 3 pañolones para abrigo, 5 cobertores lana y 24 pañuelos catalanes.

Sres. Sanchez y C.: 6 chalecos punto de lana, 6 camisetitas interior, 12 pares de calcetines, 12 id. de medias, 2 lienzos para colchon y 6 cortes calzoncillos.

Sr. D. Rafael Herrera: 36 1/2 varas paten algodón, 24 varas gaditanas, 2 cabos lana 1/6, 1/3, 1/6, 1/2 y 1 ruan.

Sr. D. Cesáreo Martínez Pelayo: 3 cuartas tartan colores, 3 id. coco id., 1 paño café, 10 varas tela colchon, 12 id. tartan mezclilla, 10 id. muselina morena y 8 idem género blanco.

Sr. D. Pedro Villar y Prado: 6 camisas percal, 6 id. mallorquin, 6 pantalones paten algodón y 6 calzoncillos blancos.

Sr. D. Francisco Zarco: 10 varas paño listado, 4 id. bayeta grana y negra, 5 id. cuti luto 7/4 cuadro y dos pañolones lana 7/4.

Sr. D. Timoteo de las Heras: 29 varas cretona trage, 30 id. mallorca camisas, 12 id. id. y dos mantas algodón.

Sres. Lozano y Garcia: 1 pieza 47/50 metros percal negro, 1 id. 54 id. bramante, 2 id. 4 docenas pañuelo batista 6/4 y 2 id., 2 id., medias color.

Sr. D. José Rebollo: 36 varas cretona, 6 id., paten algodón, 24 id., cretona, 12 id., sevillana.

D. Leopoldo Urquía: 60 varas cretona é indiana para 6 trajes mujer, 27 id., bramante de 4/4 para forros, 15 id., quince cruda para 6 calzoncillos, 30 id., mallorquin para 6 camisas, 18 id., bramante de 6/4 para 6 idem, 8 id., primavera doble para 2 ternos de hombres, 12 id., crudillo plomo para forros, 6 cortes de pantalon panteur y primavera, 6 varas crudillo plomo para forros, 30 id., terliz de hilo, 6/4 cuadro para 6 colchones.

Sr. D. Dionisio Garcia Pelayo: 50 varas paten lana, 44 id tartan id., 6 camisetitas estambre.

Sr. D. Miguel Aparicio y Hermanos: 2 pañolones 9/4, 2 1/2 varas paño listado, 2 1/2 id. castor, 2 1/2 id. para pantalones, 15 id. muselina teñida, 20 id. géneros para colchones, 2 chatevas puntos.

Sres. Rodriguez y Hermanos: 2 piezas Indianas carroggio con 144 metros.

EL SILENCIO CONSERVADOR.

El Sábado publicó la Nueva Era un artículo para sincerarse á su manera de la acusacion que muy justificadamente dirigimos á la prensa de Cádiz por su inconcebible indiferencia en el asunto del teléfono comarcano. El colega torista aprovecha, segun costumbre, la ocasion para lanzar á la Diputacion saetazos, que poco han de importar á los conservadores, supuesto que la Dinastia continúa sin darse por entendida.

Cosa nada aceptable es dejar sin réplica al colega fusionista; y no hemos nosotros de incurrir en esa falta, por cuya razon copiaremos lo que nos parece más sustancial de su artículo, dejando en el íntero la crítica que hace por el exceso de celo que los señores diputados de la permanente muestran en celebrar sesiones, cuando este mismo afán tuvieron siempre los correligionarios del Sr. Toro. Dice, pues, la Nueva Era:

«Se vive al dia y no se pida más. ¿Carreteras? No se sabe cuales son de la provincia; y además contamos, dicen los de Jerez, con el Marqués de Mochales, ¿Teléfono? El comarcano lo propuso la administracion liberal, y el que necesitamos, dicen los de Jerez, lo dará el Marqués de Mochales.

¿Ferro-carriles económicos? De eso trataban los liberales, y en cuanto á nosotros, dicen los de Jerez, contamos con el Marqués de Mochales. ¿El Hospital provincial? Ya lo harán los liberales, que se le iban ocupado de ello. ¿Centros de enseñanza, insitutos, granjas, etc.? Ya nos lo dieron los liberales, dicen los de Jerez.

¿Distribuciones de fondos? ¿Qué falta hace darla anticipada fijando límites á la Ordenacion, si esta la traemos á nosotros? ¿Cuentas trimestrales? Los liberales las daban diarias; en algo nos hemos de diferenciar nosotros, y no las rendiremos nunca. ¿Publicacion de acuerdos? Es un pecado la curiosidad.

¿Deudas? No son de hoy, y ya vendrán los liberales que las paguen. Y así con desahogo, camina la Corporacion sin que encuentre obstáculos, y hé aquí de practico modo el administrar conservador; dentro de la ley, cuando les llama á no hacer nada, y cumpliendo sus compromisos morales al ver los expedientes de elecciones.

Si esto no es el caos, será el mundo conservador. ¿Quiere EL GUADALETE noticias? Fácil nos es complacer al colega, y en pocas líneas las condensaremos todas.

Nada se hace que sea conveniente al desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos, de los cuales ninguno se preocupa, ya sean los diputados conservadores de Cádiz, ya de Jerez, ya de los otros distritos.

Lo que no admitimos nosotros es que el teléfono comarcano lo propusiese la situacion fusionista. Fué nuestro humilde periódico el que tuvo el honor de iniciar el proyecto, acogiéndolo y amparándolo, segun hemos dicho repetidas veces, la Sociedad Económica gaditana. La andanada de La Nueva Era, por lo demás, es de esas que no deben pasar inadvertidas; pero cuando los conservadores enmudecen, sus razones tendrán.

Sin embargo, como esas razones

merecen ser conocidas del público, insistiremos en invitar á La Dinastia á que hable claro, y diga si en efecto la Diputacion ha conseguido algo del Gobierno para plantear el servicio del teléfono en plazo no remoto. Es lo menos que puede exigirse del periódico que pasa por mejor enterado de las interioridades de su partido, y por consiguiente sabe á ciencia cierta si las promesas y compromisos de la mencionada Corporacion cuentan ó no con el resuelto apoyo del Sr. Genovés, cuya autoridad se juzga bastante quebrantada, digan lo que quieran sus amigos, entre los cuales no faltan quienesen así se llaman, y trabajan, no obstante, por anular su cacicato.

Pero esto no nos importa á nosotros. Establézcase el teléfono, y si para eso fuere preciso que inunde la prensa de Cádiz otro epistolario de D. Eduardo, vengán cuanto antes las melosas misivas á ver si ahora dan fruto, porque las pasadas no han podido ser más estériles ni saporíferas. Lo probable es que La Dinastia no obtenga permiso para hablar. Celebraremos equivocarnos.

LAS INUNDACIONES.

Lo extraordinario, lo excepcional, no hay medio de evitarlo.

No tengo datos para hablar de las tormentas que han producido las últimas inundaciones, pero refiriéndome á casos análogos, ni se recuerda que en la inundacion de las provincias de Levante en 1879 se calculo, mas bien pecando por defecto que por exceso en 90 millones de metros cubicos el agua caída en dos horas, en una extension de 150 kilómetros, se comprende que cuando las lluvias torrenciales revisten esos caracteres, no hay prevision posible, no hay remedio que evite los desastres que esa masa de agua tiene que ocasionar en las riberas.

La cantidad de agua fluyente en un corto espacio de tiempo puede llegar en nuestro clima hasta alcanzar cifras tan exageradas como la que acabo de citar; pero, ¿es el agua sola la que produce catastrofes como la de Consuegra, que por fortuna no se repiten con frecuencia? ¿Es el agua sola la que produce todos los daños innumerables pérdidas en las márgenes de los rios y aun de los arroyos de importancia muy secundaria?

No, no es el agua sola lo más temible; lo que más destruye son los arrastres. Dificilmente podria calcularse en esos momentos de angustia, cuando la fuerza de la corriente arroja las cosechas y las tierras, y menos aún cuando arroja los edificios y las personas, el tanto por ciento que representan las rocas y las tierras que arrastra el agua. Recientes están aún los efectos de otras avenidas tristemente célebres.

En Lorca se aprovecharon para sillares los bloques de piedra que transportó el Guadalquivir en su crecida: en la huerta de Murcia el rendimiento de arenas y tarquines llegó en algunos puntos á un metro y medio de altura, apreciándose en conjunto en metros cubicos 15.732.000 la cantidad depositada. Si á esto se añade lo que quedó en Lorca, Orihuela y otros terrenos, y la cantidad inmensa que iria al Mediterraneo, bien se puede afirmar, sin temor de incurrir en exageracion, que los destrozos de las aguas se hubieran limitado extraordinariamente sin estos arrastres.

El hecho es general: en mayor ó menor escala se repite en España con gran frecuencia. Buena prueba de ello es la practica seguida en la misma provincia de Almería, que hoy sufre de nuevo los rigores de las inundaciones. La infinidad de rios y de ramblas que por todas partes la atraviesan, se hallan adornados en ambas orillas por hermosos huertos que recogen con esmeroso cuidado las aguas que se separan del cauce por multitud de sangradores. Cuando el labrador está más satisfecho contemplando la lozanía de sus cosechas, sin el menor indicio que lo haga temer, á veces sin que la más pequeña nube venga á oscurecer el horizonte, torrente se desborda por la campiña, arrastrándolo todo, hasta la barraca que alberga la familia y la tierra que la mantiene.

Si el daño no es general y no hay desgracias personales, pasa inadvertido; vuelve el labrador, con el sedimento de las aguas turbias, á reconstituir el terreno perdido y lo explota hasta que otra nueva crecida se lo lleve. Los arrastres, aun en las lluvias ordinarias, tienen importancia bastante para hacer posible este sistema. Mucho influye la topografía del país, pero influyen mucho más las roturaciones, la manía de cultivarlo todo, hasta los terrenos que por tener una gran pendiente, son los que exigen mayores gastos de explotacion, los que ofrecen menor beneficio, los que pierden su fertilidad más fácilmente y

los que son, por último, materia dispuesta para que las lluvias los arrastren á la campiña unas veces para fertilizarla y otras para destruirla.

Claro está que no todos los cultivos se encuentran en las mismas condiciones; los árboles y los arbustos, por la longitud y fortaleza de sus raíces, contribuyen á sostener las tierras; pero los cultivos que no reúnen ninguna de estas condiciones, como sucede al cultivo cereal, facilitan la obra destructora de las aguas.

En los términos de Vetez Rubio, Vetez Blanco y Chirruel donde descargó principalmente la tormenta de 1879, apenas se observaba en los terrenos dedicados á pastos arrastre alguno; en las escasas viñas que allí cultivan, los surcos se hacian notar, pero eran de escasa profundidad; en cambio, en los barbechos, en los terrenos dedicados á cereales, la tierra vegetal habia desaparecido en algunos puntos tan por completo, que solo por que lo aseguraban personas que merecen entera fé, podia creerse que en aquél as peñas no habia tenido suelo y habian producido cosechas. En las pendientes fuertes esa agricultura miserable, que obtienen cuando más mezquinas cosechas de cereales, debía desaparecer por conveniencia de todos.

Los daños de las inundaciones no pueden evitarse cuando las lluvias alcanzan intensidad exagerada, pero en gran parte podrian disminuir el mal, no proporcionando materiales que aumenten la fuerza de las avenidas.

El cultivo en esas condiciones es antieconómico para el labrador que directamente lo practica, es ruinoso para la nacion que lo sostiene, y aumenta, si es que no determina, catastrofes tan horrosas como la de Murcia, como la de Consuegra y Almería.

¿No podria hacerse algo para limitar-

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

DESDE PARIS.

Castelar.—Martos.—Zorrilla.—Los emigrados amnistiados.—La colonia española.

Septiembre 17.

Ahi van unas cuantas noticias recogidas en buenas fuentes, por si usted quiere publicarlas en el periódico.

No obstante lo que dice Le Figaro de hoy, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, se encuentra actualmente en Florencia, recogiendo impresiones para el tercer tomo de sus Recuerdos de Italia.

Le ha escrito á su íntimo amigo el señor Calzado, diciéndole que vendrá á Paris á últimos del corriente ó primeros del próximo, sin fijar el dia de su llegada.

El Sr. Castelar está atareadísimo, trabaja ocho horas diarias en su libro, y para una revista de los Estados Unidos.

Me consta que D. Cristino Martos se ha visto obligado á detenerse unos dias en Ginebra, á causa de un cólico que ha padecido. Hoy se encuentra, bien de salud, en Berna, y dispuesto á continuar su escursion por Suiza hasta fines del corriente mes, que vendrá á Paris á pasar una temporada, hospedándose, como siempre, en el Gran Hotel.

Ayer saludé en el Bosque de Bolonia al Sr. Ruiz Zorrilla y á su esposa. D. Manuel está delicado de salud. Tiene con frecuencia ataques al corazon, y hace pocos dias tuvo uno bastante intenso.

Ayer salió para esa otro emigrado de los acogidos á la amnistia: el sargento Adelaido Alvarez Ruiz. Este confiesa que nunca ha sido zorrillista, sino republicano á secas. Si le dan aquí un destino lo acepta.

Se prepara también á salir para España el ex-oficial de caballeria D. Angel Soer. Este, como es cubano y tiene un buen padrino, espera ir á Cuba empleado.

Todos los emigrados que se han ido, y se proponen regresar, van muy incomodados con el jefe, como particular y como revolucionario.

Se encuentran actualmente en Paris el ex ministro de Hacienda señor Eguitier, don Jaime Girona y familia, el marqués de Sierra-Bullones y familia, D. Alejandro Shé Saavedra con la suya, D. José Cort, el Sr. Allende Salazar, el marqués de Valdeiglesias, Sr. Ruiz Martinez y otros.

(El Correo.)

LA CÔRTE DE NAPOLEON III.

Los viajes imperiales.—Recuerdos de otros tiempos.—Espiandiez de la reina Victoria.—Tirantéz de relaciones con el Gobierno inglés.—Disputas matrimoniales del Emperador.—Viaje á Argelia.—La Emperatriz en España.

En el capítulo VI que hoy empezamos, se ocupa Pierre de Lano de reseñar los viajes que llevaron á cabo tanto el Emperador como su egregia consorte, no contando naturalmente las escursiones que habitualmente efectuaban á los sitios reales, y de las cuales hemos ya hablado extensamente.

Estos viajes regios no fueron muy numerosos, con gran sentimiento de la Emperatriz, á quien halagaban sobremanera, como es lógico, los homenajes que en Francia y en Europa se tributaban tanto á la soberana como á la mujer hermosa, y á quien su carácter inquieto é impresionable sugeria el constante deseo del movimiento y de la novedad.

En los comienzos de su reinado, y mientras duraba aún la campaña de Crimea,

Napoleón III presentó en la aristocrática corte de Inglaterra á su bellissima esposa, y la acogida que allí les dispensaron, sobrepasó á cuanto podian haber soñado los ilustres viajeros.

Estos al desembarcar en Dover, después de una travesía bastante accidentada, se vieron aclamados con un entusiasmo del que raras veces participan los flamíngos hijos de Albion, los cuales, subyugados en ese momento por la fascinadora belleza de aquella Emperatriz, que como una semidiosa se les aparecía, prorumpieron en interminables y calurosos hurrahs. Al pisar el suelo inglés por primera vez desde su elevacion al trono, Napoleón III no pudo dominar una vivísima emocion que embargó su ánimo, al recordar como habia salido de aquella nacion pobre, oscuro, sin más patrimonio que sus esperanzas y sin más derrotas que sus ambiciosos proyectos, tornado ahora en todo el poder de su poderío. Aquella noche en que se halló en el soberbio castillo de Windsor, donde la orgullosa descendiente de cien reyes le recibia con las mayores demostraciones de cordialidad y afecto, y en donde los más esplendidos agasajos, eran preparados en su honor, Napoleón sintió en sí como algo dulcísimo que le oprimía el pecho, y desde su corazon subieron á sus labios las siguientes sentidas frases: «Ah, verme hoy en este país, donde he vivido pobre, y del que me alejé para ir á hacer fortuna, me acuerdo de la historia del infeliz que habiendo llegado á Paris, casi descalzo, vuelve después de enriquecido á contemplar el pueblocillo donde naciera y descansar en la cabaña que cobijó su pasada miseria.» La impresion era tan natural como justa, y muy conforme á los sentimientos bondadosos del Emperador. A pesar de la inusitada pompa con que la reina Victoria recibió á sus egregios huéspedes, aún no habia nacido en el alma de la soberana de la Gran Bretaña aquel afecto que más tarde y en todas ocasiones demostró á los Emperadores.

Si bien es verdad que las primeras entrevistas tuvieron un tinte ceremonioso y hasta si se quiere frío, muy pronto Napoleón supo conquistar la benevolencia de «Su Graciosa Majestad» quien como todo el mundo que de cerca trataba al Emperador, quedó bajo el influjo de aquella bondad exquisita del hombre que en más alto grado poseía el arte de hacerse agradable. Por su parte, la Emperatriz, cuya belleza y elegancia deslumbraron á aquella suntuosa corte, coronó dignamente la obra de su esposo, imprimiendo con su carácter vivo y animado un sello de franca alegría en aquellas conversaciones que reservadas en un principio, consolidaron luego la estrecha amistad de que en épocas posteriores tristísimas, y que entonces ni imaginari-siquiera podria servir de lenitivo á la infortunada señora; que aun llora á su único adorado hijo.

La reina Victoria, á falta de otros elementos sin duda, quiso maravillarse á sus regios huéspedes desplegando un lujo y una suntuosidad increíbles, y de los que el siguiente detalle nos dará una idea. En todas las comidas á las que los Emperadores asistían, la vajilla, cristalería, etcétera, bien fuese de riquísima porcelana ó del más fino cristal, aparecían timbradas con el águila imperial ó con la corona y las cifras de los Emperadores, á los cuales todos aquellos servicios de mesa eran ofrecidos y expedidos inmediatamente á Paris. En sus Memorias íntimas, la misma reina Victoria describe minuciosamente todos los detalles de esta visita, que tuvo lugar en Abril de 1855, y que fué la base de la cordialidad de relaciones que siempre existieron entre las cortes de las Tuillerías y de Windsor.

Algun tiempo más tarde, Napoleón III volvió á pisar el suelo inglés, y á propósito de este viaje, el articulista refiere la siguiente anecdota: Muy cerca ya de Osborne, el Emperador quiso subir la escalerilla que conducia al puente del vapor en que navegaba; mas no se sabe por qué fatalidad su pié se escorrió en el último escalon y cayó rodando. Sus familiares se apresuraron á levantarlo, pues habia sufrido fuertes contusiones; pero olvidando un momento sus dolores, tuvo valor para sonreír, exclamando: «Venimos á conquistar á Inglaterra, pero he hecho mal mi papel de conquistador; debia haber esperado á desembarcar para caerme.» Esta ingeniosa alusion á un célebre guerrero, dicha en tono festivo, tenia su parte de verdad: durante todo su reinado, Napoleón III persiguió con ahinco la conquista política de Inglaterra, y cuando en más de una ocasion creyó tenerla sobradamente asegurada, se convenció de que nunca sus bases fueron tan sólidas como pensara.

Para la ejecucion de este plan, contaba con un poderoso aliado, con lord Palmerston; pero si bien es cierto que este hombre de Estado fué al principio uno de sus más fieles amigos, no se sabe por qué varió luego de modo de pensar, y hasta le suscitó más tarde toda clase de obstáculos. En efecto, en vísperas ya de la guerra de Italia, y encontrándose el entonces rey de Cerdeña en Compiegne ultimando las negociaciones para una inteligencia definitiva entre su país y la corte de las Tuillerías, lord Palmerston se declaró de improviso enemigo decidido de toda intervencion francesa; y la siguiente carta del ministro de Negocios extranjeros de aquella época, escrita en dicho real sitio, y cuyo original, encontrado entre los papeles de las Tuille-

rias, asegura Pierre de Lano obrar en su poder, prueba irrecusablemente la hostilidad. Hé aquí el texto traducido literalmente:

Viernes 7, á las 6 de la tarde.

«Esta mañana el correo me ha remitido un paquete de despachos llegados expresamente de Londres para hacerme saber. ¡Ah! Palmerston, Palmerston! si yo he contribuido á hacerle llegar á donde ahora está, he sido bien tonto! Además, el rey de Cerdeña cuenta lindas cosas acerca de nuestro antiguo amigo. Decididamente, éste ha perdido los memoriales y desatina en grande.

¡Persigny y Palmerston juntos! ¡Buena fama!

El Emperador está mejor, siempre haciéndose agradable y su golpe de vista en los grandes negocios de Estado es siempre tan seguro. Su sangre fría se muestra tan inalterable como de costumbre, pero podría suceder, sin embargo, que el diablo se llevase la ganancia.»

Siguiendo el hilo de los viajes régios, y si lo que las crónicas palatinas refieren es cierto, el que hizo sola á Inglaterra y Escocia la Emperatriz Eugenia, después de la última visita oficial de Napoleón III á la reina Victoria en 1858, tuvo su origen en una violenta discusión que dividió momentáneamente á los imperiales cónyuges. El Emperador negó al pronto su venia para semejante excursion: pero como quiera que la soberana no desistía de su propósito de alejarse, y como por otra parte no hubiera sido prudente dar motivos fundados á las murmuraciones del público, el complaciente esposo hubo de someterse al fin, aunque en apariencia, y el Monitor anunciaba oficialmente al siguiente día el viaje de la joven soberana á las costas británicas.

En más de una ocasion, segun el autor asegura, el Emperador, cansado por una parte de las mil contrariedades que la política le ofrecia, y á la que venia á unirse la despotica voluntad de su augusta consorte, acarició la idea de una separacion, que no se atrevió á llevar á cabo ante el temor de aparecer ridiculo á los ojos de su pueblo, después de un casamiento de amor y esperando tambien que el tiempo calmara la fatal impetuosidad de carácter inquieto de la bella española. Una noche en que se paseaba por la terraza de las Tullerías, se le escapó al Emperador la siguiente frase, grito íntimo de su atribulado espíritu: «Mi tío, Napoleón I, se divorció, y esto no le trajo fortuna. ¿No se ha dicho tambien que yo no soy mas que una mala copia de aquel héroe; que mi presidencia no ha sido sino una parodia de su consulado, y que mi 2 de Diciembre quiso imitar su 18 Brumario? Si tras de todo esto, me separase de la Emperatriz, se burlarían más de mí.»

Napoleón III tenia razon. Aquel matrimonio, llevado á cabo con tan novelescas circunstancias, y que su pueblo habia sancionado rodeándolo de todos los homenajes tributados á la excepcional belleza de aquella mujer seductora, y considerándolo á modo de poética leyenda, no podia por un capricho ó una impremeditacion verse truncado, esparciendo el escándalo por todas partes. Los pocos años sirven de natural excusa en muchas ocasiones, y en esta de que nos ocupamos, la Emperatriz, con muy buen acuerdo, comprendió pronto su imprudencia, y se apresuró á regresar á las Tullerías, siendo su vuelta celebrada con multitud de fiestas y agasajos.

Una excursion comenzada algun tiempo despues, bajo los auspicios más favorables, y en cuyos principios marchó la joven soberana de encanto en encanto, vino á terminarse en terrible amargura para su amante corazón. Nos referimos al viaje de los Emperadores á Argelia, durante el cual y en medio de los mayores festejos, supo la ilustre dama el estado desesperado en que se encontraba la salud de su hermana la duquesa de Alba, á quien queria entrañablemente. Su vuelta á Paris fué conmovedora por extremo.

Sobre este viaje á Argelia se refieren algunas anécdotas curiosas. Antes de embarcarse los Emperadores en Marsella, asistieron á una magnífica fiesta dada en su honor en la Villa Borelli. La multitud, ávida de contemplar á sus soberanos invadió de tal modo los salones que hubo un momento en que todos creyeron perecer ahogados.

Un habitante de la ciudad, llevado en vilo por los apretones de la muchedumbre solo pudo librarse de morir aplastado agarrándose á los hombros de un chambelán, el cual, desagradablemente sorprendido con aquella inopinada carga, hubo de protestar enérgicamente, recibiendo la siguiente notable respuesta: «No hagáis caso. Vos le veis todos los días, señor, á vuestro Emperador, y yo quizá no vuelva á encontrarlo en toda mi vida. Dejaded que aprenda á conocerlo de memoria.» Esta frase pinta exactamente el entusiasmo que embargaba el ánimo de los marseleses.

De otro viaje de la Emperatriz se ocupa seguidamente el articulista, no sin advertir que presenta un punto bastante delicado. Trátase de la visita verificada á la capital de España en la época en que con más calor se discutian los asuntos de Méjico, y en la cual no halló la soberana entre sus compatriotas todo el entusiasmo que deseaba. Sin duda la presencia de la princesa Ana Murat, que acompañaba á S. M. en esta escursion, impresionó desagradablemente al pueblo del Dos de Mayo que, segun el articulista, no se mostró galante con las augustas damas, llegando al extremo de que el gobierno de Madrid hubo de indicar á la Emperatriz la conveniencia de que no asistiera á una fiesta popular que deseaba presenciar, y en la que hubiera escuchado manifestaciones tal vez hostiles, pero nunca halagüeñas.

A juicio del autor, la acogida que á la alta sociedad madrileña mereció entonces la Emperatriz tambien distó mucho de ser

lisonjera, consignando este hecho como digno de estudio y en parte inexplicable.

PARA PASAR DE CIENT AÑOS

Un querido amigo nuestro, que tiene la extravagancia de afanarse en reunir una coleccion de manuscritos curiosos sobre varias materias, nos facilita la siguiente receta, descubierta por el célebre Cantarione, médico del Rey Enrique IV de Francia. Haciendo uso de ella vivió el padre de ese médico ciento treinta y ocho años y el autor ciento veinte sin haber sufrido enfermedad alguna.

Debe tomarse tres veces al año: al comenzar la primavera, en la canícula y en el otoño. Es útil, lo mismo para los niños que para los mozos y los viejos. Se toman en ayunas dos vasos de seis onzas cada uno, pero aunque se aumente y duplique la dosis, no hay perjuicio para la salud. Es preciso no tomar alimento, mientras no transcurran de dos á tres horas. No hay necesidad de variar en un ápice el régimen de vida que cada cual observe.

Hé aquí la composicion del medicamento:

En 96 onzas de agua se echa un puñado de raíces de achicoria silvestre y recientemente coradas, y medio cuartillo de avena de la mejor, bien limpia y lavada, y se pone todo esto á hervir durante media hora; despues se vierten en ese liquido cuatro cucharadas de miel blanca y media onza de salprunela ó cristal mineral, y esta mezcla se hace hervir por espacio de veinte minutos, transcurridos los cuales, se saca del fuego las vasijas, se cuele el liquido á través de un lienzo fino, y se guarda en un frasco para ir tomando las porciones indicadas.

Y agrega textualmente el manuscrito: «Es grata al tomar y dulce en sus operaciones; no revuelve los humores, ni da molestia alguna; purga perfectamente los riñones, hace orinar mucho, purga los ojos, limpia el pulmón y la retina, expela toda sordera y putrefaccion mala, cura todo mal de cabeza y gravedad de miembros, toda calentura de terciana y cuartana, todo género de cólico y dolor de costado; aviva los sentidos, alegra la vista, excita el apetito, hace dormir, engrasa con seguridad, da fuerza y vigor.

Se advierte que en la canícula es cuando mas bien causa sus efectos, por lo cual convendrá tomarla al principio y al fin.»

Dentro de ciento treinta y ocho años nos dirán nuestros lectores si es eficaz la receta.

Varietades.

EL CARRO Y LA LOCOMOTORA.

El carro.—Espera, No vayas tan deprisa.

La locomotora.—No puedo pararme. ¡Piii! Yo corro ajustando me á reglamento... Puff... Puff... puff... puff...

El carro.—Date tono... ¡Arrel!... Ya nos encontraremos.

La locomotora.—En la primera estacion, que es de término, te aguardo. Allí me dignaré departir un rato contigo.

El carro.—Adios, orgullosa, adusta, espera... Al fin, de hierro.

La locomotora.—¡Piii!... puff... puff... puff...

El carro.—¡Arrel! Ri, ri... chas... chas...

La locomotora.—¡Llegaste ya! Crei que te habías quedado en el camino.

El carro.—Y yo que te habías ido por los aires.

La locomotora.—Con el tiempo todo se andará.

El carro.—Yo, siempre á mi pasito. Soy tardío pero seguro.

La locomotora.—Y súpico. Vienes lleno de polvo.

El carro.—Pues ¿y tú? ¿No te has mirado al espejo? Estás cubierta de hollín.

La locomotora.—Es que fumo atrozmente. ¡Son mis viajes tan largos! Teugo que buscar un entretenimiento. ¿No usas tú el tabaco?

El carro.—Sí; pero solo en dosis razonables.

La locomotora.—Ya me acuerdo. Lo tomas en polvo. Eres muy antiguo.

El carro.—No eres tú tan nueva.

La locomotora.—¡Qué me dices!

El carro.—La verdad. Yo, aunque callado, y humilde é insignificante, observo, medito y juzgo.

La locomotora.—¿Tambien eres tú filósofo?

El carro.—Siempre lo fué el campesino. Y ya sabes. Mientras que tu pasas, como un demonio, por esos campos, sin fijarte en nada, metiéndote bajo los montes, saltando sobre los rios, resbalando en las lunuras, solo deteniendo el paso ante esas casitas, tan correctas como feas, que se llaman estaciones, yo marchó pausadamente saboreando las perspectivas de todos los lugares, sabiendo donde pongo los piés, quiero decir, las ruedas, parándome donde me place, á la puerta de un ventorrillo ó un manantial, ante una aldeana que me gusta. Yo nunca seré viejo.

La locomotora.—Pues ¿y yo? Ni siquiera tengo canas.

El carro.—¡An! la, coquetona! Es porque te las tiñes con carbon. Pero no te vale. Has corrido mucho. Estás caduca. Debes hallarte cansada.

La locomotora.—¿Te lo confieso?

El carro.—Soy todo orejas.

La locomotora.—¿Callarás?

El carro.—¿Cuándo se oyó hablar á un carro?

La locomotora.—Pues, si. Estoy cansadísima. Si me arrastro, es á la fuerza, con un humor endiabado. La cólera me abraza las entrañas.

El carro.—Débete ya flaquearte tambien la vista.

La locomotora.—¿Por qué lo dices?

El carro.—Por los tropezones que das. En todas partes durante este verano, has chocado con tus compañeros.

La locomotora.—Si, es un horror... y una vergüenza. Nada tan terriblemente majestuoso como mis encuentros, con al-

guna rival, en plena campaña, á todo vapor, frente á frente, sin traiciones. Apenas nos veíamos, nos avisábamos, sonando nuestras estridentes trompetas, como dos campeones en campo raso. Llegábamos, nos destrozábamos, dando tiempo á los infelices que nos confiaban sus vidas á ponerse presurosamente en salvo. Pero ahora, ahora es una villanía: nos atacamos por la espalda, en las mismas estaciones, nuestros domicilios. La ceguera que hoy padecemos es infernal, como todo lo que nos es propio. Somos: fraticidas en nuestras mismas casas.

El carro.—Tambien estás sorda. La locomotora.—Si, estoy algo teniente.

El carro.—¿Cómo algo? Muchísimo. Ya no se dice sordo como una tapia, sino como una locomotora... ¡Se rezaga un viajero. Es inútil que te grite, tú sigues pateando tan hueca, apretando á cada segundo el paso... El maquinista que te rige tiene que manejar con riendas de hierro. Su voz no serviría para el caso.

La locomotora.—Tambien es eso cierto. Veo que me has estudiado.

El carro.—Te envidiaba. Hé ahí porque anoté tus faltas.

La locomotora.—Y ahora ¿me envidias?

El carro.—No, me río de tí. Tú fin está próximo. Te has vuelto una cabalgadura muy peligrosa.

La locomotora.—¿Olvidas que soy una creacion de este siglo de las luces?

El carro.—No olvidó que siempre te viste mucho humo en la cabeza.

La locomotora.—¿Piensas que la perderé?

El carro.—Dala ya por perdida. Por el pronto, hay quien trata de vaciarte el vientre de agua y llenarlo de aire.

La locomotora.—¿De aire?

El carro.—De aire comprimido. Ese será tu motor del porvenir. Comes mucho carbon, y con esas tragaderas, llevas trazas de engullirte la tierra toda, convertida en hulla.

La locomotora.—¿Y auguras que andaré mejor?

El carro.—Yo nada auguro, ni nada sé. No soy sabio aunque algunos tienen menos inteligencia que yo. Pero presumo que nunca dejarás de ser una loca.

La locomotora.—¡Ah! ¡Soy lo más nerviosa!

Siempre estoy en un ataque epiléptico.

El carro.—Por eso hay, sin duda, quien tambien piensa aplicarte la electricidad.

La locomotora.—¿La electricidad? ¡Dios me asista! ¿quieren los hombres convertirme en rayo?

El carro.—¿No eres ya trueno? Así seras una tempestad; una calamidad completa.

La locomotora.—A mí me ha cantado Campoamor.

El carro.—Y á mí Nuñez Arce.

La locomotora.—Si te he de hablar con franqueza, todo eso que dices de mí me enorgullece. La humanidad me necesita, reconoce mi noble naturaleza. No puedes decir tú otro tanto.

El carro.—¡Miren la vanidosal! Si yo fuera á ensalzar mi estirpe...

La locomotora.—¿Tu estirpe? Pues tú, misero carro, ¿de dónde procedes?

El carro.—De la mas alta region del mundo. Del cielo.

La locomotora.—¿Del cielo?

El carro.—Sí. Mi madre es la Osa mayor.

La locomotora.—¿Y quién es esa señora?

El carro.—¡Qué ignorante eres en cosas del cielo! ¡Como no miras mas que á la tierra!... Pues la Osa Mayor, á quien el vulgo le da mi nombre, es una señora que tiene siete estrellas.

La locomotora.—¿Será militar!

El carro.—Es la que, de noche, en ausencia de la luna, dirige por los espacios celestes, con su luz brillante, el ejército pacífico y armonioso de los astros.

La locomotora.—¿Ato te remontas!

El carro.—Yo soy así: modesto, pero sublime. Fui el primer vehiculo del hombre, y seré el último.

La locomotora.—¿De suerte que me so brevirás?

El carro.—¡Oh! Ya lo creo. Mi vida es más tranquila, más descuidada, más alegre que la tuya. Camino al son de cantares y cascabeles. Aduermo en mi seno al sencillo campesino.

Cubro mis lomos con las mies dorada de las eras. No me destroyunto, como tú, en carreras vertiginosas. Ando balanceando me graciosamente, como una góndola veneciana sobre las aguas. Mi jornada tiene fin allí donde termina la voluntad del que me guía. Y despues de mi excursion pintoresca por mercados y ferias, vuelvo al hogar de la familia, al corral, á la sombra del granado de frutos de rubies, y abro los brazos ó si quieres mejor, mis varales, al gallardo gallo, que me limpia de hormigas con picoteos que parecen besos, y que me cuenta los ratos de sueño, tocándome á cada hora una diana.

La locomotora.—No puedo yo gozar de esas dichas domésticas. ¡Eres feliz! Eres el esposo de la patriarcal carreta, con quien puedes cruzarte á cada paso en los caminos, y darle un empujón cariñoso. Yo no tengo familia. Dicen que algunos parientes míos andan por los mares, serán parientes lejanos. Tan lejanos, que nunca podré juntarme con ellos. Soy el hijo del fuego y de los abismos; no como tú, que lo eres de lo más hermoso que hay en la naturaleza, del árbol. Tienes corazón y puedes amar. Yo no. Yo soy un monstruo que, cuando no trituró á la gente, me complace con escupirme en los ojos partículas de carbon de piedra. Yo devo ser el caballo de Satán.

El carro.—No te sulfures por eso. ¿Quieres venir conmigo á echar un trago á esa taberna?

La locomotora.—¡Imposible! No puedo menearme de aquí.

El carro.—¿Qué te sujeta?

La locomotora.—Estas dos hebras de acero en que llevo siempre traudados los piés.

El carro.—¿Tan gigante y tan esclavo?... ¡Adios!... ¡Te compezecco!

JOSÉ DE SILES.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Segun telegrama recibido por el Gobernador, esta mañana ha sido arrollada una mujer por el tren 94 al tiempo de atravesar la vía próxima al paso nivel, en el kilómetro 11 600, próximo á Jerez, en la línea de Sanlúcar.

En muy mal estado fué conducida á la estacion de la Alcañal, dándose el oportuno parte al Juzgado.

A las nueve del día de mañana y divididos en distintos grupos los concejales, empezaran á postular por las calles.

De los donativos se tomará nota nominal en libretas, que se llevarán al efecto, y las cantidades que se recauden serán ingresadas en la Sucursal del Banco.

Hoy han estado comisiones del Ayuntamiento en union de caracterizados vecinos postulando por distintas calles de la poblacion.

Con los donativos del Ayuntamiento. Al calde, Concejales y con lo hasta ahora recogido por iniciativa de dicha Corporacion, pueda decirse que llegará á reunirse unas 10.000 pesetas aproximadamente.

El Gobernador Civil ha dado las gracias al Alcalde de Jerez por el donativo que ha ofrecido á la suscripcion nacional manifestándole al Alcalde, que con la claridad posible envíe las listas de suscripcion para insertarlas en el Boletín Oficial.

La profesora de la escuela pública de niños D. Maria Lechugo y Andino y su auxiliaja la Srta. Suarez han manifestado al Gobernador Civil que están dispuestas á contribuir con un día de haber en la suscripcion nacional.

Las maestras de academia de Rota doña Carmen Gabelli y Luna y D.ª Amalia Lordi y Jimenez, tambien manifiestan que se suscriben, la primera con 2 pesetas (dos dias de haber) y la segunda con un día de haber.

Además se han recibido otras distintas comunicaciones del profesorado de la provincia, contribuyendo con un día de haber.

Comunica el Ayuntamiento de San Fernando, que se suscribe con 2.000 pesetas, segun acuerdo del cabildo extraordinario celebrado anoche.

Por telegrama anuncia Algeciras, que se ha suscrito con 500 pesetas, así como que recorren la poblacion comisiones, para recoger socorros.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 22 de Setiembre de 1891.

LA REUNION DE AYER.

Convocados por la Alcaldía se reunieron ayer tarde en el salon de actos del Consistorio los señores siguientes:

Sr. Alcalde, y los Sres. D. Felix García de Villegas y D. Juan García Angulo que componen la Comision del Excmo. Ayuntamiento.

Sr. Arcipreste interino, D. José de la Riva y Castro.

D. Miguel Primo de Rivera, por la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Manuel García Perez, Presidente interino del Casino Nacional.

D. Guillermo Cook y D. Domingo Argüelles, por la Academia de Bellas Artes.

D. Manuel Sambruno, Círculo de Panaderos.

D. José Salas, Círculo de Tenejeros.

D. Francisco Jimenez García, Círculo de Carpinteros.

D. Justo Martinez Peña, Círculo de la calle Larga número 53.

D. Manuel Delgado, Presidente del Círculo Jerezano.

D. Bartolomé Sanchez, por El Noticiero.

D. Primitivo Mateos, por el Jerez.

D. Manuel Bellido, por EL GUADALETE.

D. Félix García Villegas llevaba tambien la representacion de la Sociedad del Casino Jerezano, y el Sr. D. Manuel García Perez la de la Sociedad calle Larga número 45.

Excusaron su asistencia y dejaron de concurrir sin justificar la causa otros varios Señores representantes y presidentes de entidades y corporaciones de la localidad.

El Sr. Alcalde, ocupando la presidencia, abrió la sesion manifestando con patrióticas frases, que el objeto de la misma no era otro que constituir una Comision Organizadora que desde luego declaró formada con los señores presentes, para escogitar los medios más adecuados de propa-

ganda y recaudacion de fondos para la suscripcion oficial á favor de las víctimas ocasionadas por las inundaciones en las provincias de Toledo y Almería.

Despues de una discusion en que tomaron parte varios señores, quedó acordado formar tres comisiones; una de propaganda constituida por la prensa local, propaganda que está viene efectuando calorosamente desde hace dias, otra de festejos públicos, presidida por individuos de la Comision respectiva del Municipio, y la tercera para la cuestacion de fondos.

La formacion de esta última quedó aplazada hasta tanto que fuesen invitados los Síndicos de los Gremios, por creerse de mejores resultados la recaudacion, con la intervencion de éstos.

El Sr. Alcalde, acordó en su consecuencia, invitar á dichos Síndicos á una reunion, que tendrá lugar esta tarde á las dos, en la sala capitular, y á la que sin duda asistirán todos los convocados.

Sin otro particular de que ocuparse los allí reunidos, el Sr. Alcalde, despues de dar las gracias á los asistentes, por su puntualidad, dió por terminado el acto.

La confeccion de materiales nos obliga á colocar en este sitio la anterior reseña.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rua Caumartin 61.

Para la vendimia.

En la imprenta de este periódico se venden talonarios perforados, de valores para la compra de uvas.

Tambien se venden talonarios de concierto de consumos para la exportacion de vinos.

Además hay de venta talonarios de solicitudes para la introduccion de mostos.

Memérides:

DIA 23 DE SETIEMBRE.

1570.—En esta fecha hizo testamento el Ilustrísimo Sr. D. Sancho de Trujillo, Obispo de Marruecos, que era hijo de Jerez, y fundó capellanía de una casa suya de la calle del Algarve, que se sirva en la parroquia de San Dionisio.

1461.—Muere en Barcelona D. Carlos, príncipe de Viana.

1877.—Muere en Paris, á la edad de 67 años, el célebre astrónomo francés M. Leverrier.

1885.—Los españoles y los alemanes toman por árbitro al Papa en la cuestion de las Carolinas.

Nos consta que el Sr. Presidente de la Comision de Policía, ha tomado en consideracion la súplica que varios vecinos hacian en el remi lo que ayer publicamos referente al depósito de basuras en el sitio de la Alcañal.

Dicho Sr. Presidente celebrará una conferencia con el contratista de la limpieza para ver la forma más conveniente de resolver tan importante asunto.

A la triste crónica que de accidentes desgraciados ocurridos en nuestras líneas férreas venimos publicando durante algunos meses, tenemos que añadir uno más.

Ayer el tren procedente de Sanlúcar arrolló á una pobre anciana en el paso á nivel cerca de la Estacion de las Tablas.

Esta desgraciada fué traída á Jerez en el mismo tren, en tan gravísimo estado que falleció al llegar á la Estacion.

Dado parte al juzgado, éste dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio y que se colocara en el Depósito hasta tanto se pueda identificar la persona.

Desde el sábado por la noche hemos venido observando que el público al pasar por la calle Larga, hace un alto en la puerta del fotógrafo D. Diego González, sucesor de Montenegro.

Formando tambien nosotros parte de ese público, hemos tenido ocasion de ver la preciosa y artística exposicion de fotografías que se encuentran en aquel modesto local, cuya modestia es tan notable como el buen gusto que ha presidido á la colocacion de más de 300 retratos.

Nosotros al hacer el elogio de la fotografía del Sr. González, nos hacemos eco de las múltiples alabanzas que hemos escuchado de labios de numerosas personas.

Sinceramente felicitamos al Sr. González, y no lo recomendamos al público, porque hace muchos años que sus artísticos trabajos se han recomendado por sí mismos.

Leemos en la «Crónica» Convocados por el Sr. Marqués de Casanoves, vice-presidente de una conferencia nacional, han celebrado con él una conferencia los médicos de los establecimientos benéficos que dependen de la provincia y á los que se dependan de la provincia y á acordar el mérito del Hospital civil, para acordar cuanto se refiere al servicio de medicinas en las expresadas casas de beneficencia.

Parece que se acordó que los pedidos de

medicamentos se hagan á diario y no por quincenas como se hacia antes.

La guardia municipal detuvo ayer á un ciudadano que en uso de las facultades omnimodas que le daba Bisimark amenazó (sin éxito) á varias personas en la plaza de Abastos.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy: Seccion primera.—Juzgado de Santiago. Causa por hurto, contra José Vergara Gomez y otros. Letrado.—Sr. Pagliery. Procurador.—Sr. Chacon.

Seccion segunda.—Juzgado de Olvera. Causa por estafa, contra Juan Becerra Menacho. Letrado.—Sr. Motrico. Procurador.—Sr. P. Duran.

Tranvía.—Se ha remitido al ministro de Fomento favorablemente informado el expediente instruido para la prolongacion del tranvía de San Lúcar de Barrameda desde la estacion al bajo de Eguia en aquellas playas.

Concejal.—Se ha admitido la renuncia presentada del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ubrique por D. Justo Zamora Gil, fundada en su mal estado de salud.

En Chiclana.—El Ayuntamiento de aquella villa no ha podido reunirse en cabildo extraordinario, para tratar de la suscripcion nacional, por falta de número suficiente de concejales.

Algeciras.—Fecha 20: Mañana lunes es esperado en esta ciudad el capitán general D. Sabas Marin, al cual se le hará un gran recibimiento. El motivo del viaje de dicho general es revisar las fuerzas de guarnicion en esta ciudad.

Obligaciones provinciales.—Dice el Diario: «Hoy por el ordenador de pagos accidental Sr. Giles, han quedado satisfechas todas las obligaciones de la provincia.»

Ha fallecido en Puerto Real la distinguida señora de D. Domingo Paul (nacida Goyena), que además de sus méritos personales, tenía para que sea mas sentida su pérdida, nueve hijos que amar y cuidar, y juventud suficiente para haberlos visto crecer á su lado. Que el Señor la haya acogido en su seno.

Hemos recibido el número 17 del tomo XIV de Los Vinos y las Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es: Tres lecciones de agricultura práctica.—Uvas, mostos y vinos, por Rivas Moreno.—La industria aceitera, por D. G. F. de Guillen Garcia.—La electricidad y el nitrógeno en la nutricion de las plantas, por D. B. Jose Duart y Greus.—Aprovechamiento de los residuos de la uva (ilustrado con dos grabados), por D. J. Bayer y Bosch.—La cosecha de manzanas en Francia.—Nueva plaga.—Exposicion de Caridena.—El comercio de vinos en Francia.—El cultivo intenso de la uva.—Crónica de la floxera.—Miscelánea.—Correspondencia: De Requena (Valencia), Roa (Burgos) y Santa Cruz de Tobed (Zaragoza).—Estaciones enológicas de España, París, Burdeos, Cete y Londres.—Revista de mercado nacionales.

Nuevo ferro-carril.—Segun noticias de Gerona, las obras del ferro carril de San Feliú de Guixols a dicha capital adelantan con notable rapidez. Cada dia se estiende un kilómetro de via. La locomotora llegó el domingo último hasta Llagostera, lo que produjo grande entusiasmo entre los vecinos de aquella poblacion. Se confia que en el próximo mes de Noviembre quedará tendida toda la via, y la locomotora recorrerá por completo el trayecto.

Decididamente la afición á los toros hace progresos en Francia, y si no, alla va lo que vemos en Le XIX Siecle: «Un joven estudiante de Derecho, sobrino de M. Dide, Senador del Gard, y dos amigos suyos, como él, estudiantes, se presentaron ayer á Angel Pastor, el conocido primer espada, para suplicarle que les dejara hacer su aprendizaje de torreadores. Angel Pastor ha tratado de disuadir á dichos jóvenes de su proyecto; pero ellos insisten en su idea y han salido para Madrid con una carta de Pastor para que se admitidos en la escuela de novilladas (?) donde aprenderán á batirse con el toro.»

Experiencias en Torregorda.—Se harán á fines de este mes en el polígono de dicho fuerte y probablemente á presencia del Capitan general de Andalucía Sr. Marin. Consistirán las experiencias en ejercicios de fuegos, combinados, por las baterías del primer regimiento del Cuerpo de ejército, una, la que se está esperando, que residirá en San Fernando, y la otra, la que ya hace dias se encuentra en Cadiz. Simularán el ejercicio de fuego como si estuviese en campaña, siendo el sitio de las experiencias probablemente en Campo Soto ó próximo al cerro de los Mártires. Serán dirigidas por el coronel del arma Sr. Lopez Dominguez y por el Comandante jefe de las baterías Sr. Berriozabal.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Accesos, hemorroides, fistulas y llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Ungüento en casos del indicado género, han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular.—Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Ungüento Holloway unido á las Píldoras que tambien llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agotadas le protegen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

La fórmula de la «Emulsion Scott» ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.—(Descúfiese de eso que llaman fórmula Scott.)—Cartagena 17 agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta poblacion, llevando preferente indicacion en el escrófulismo y estados de pauperismo, pues á su accion tónica reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro intestinales. Siendo bien conocida su composicion, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. JOSÉ BARCÓ.

Anuncios de interés.

CONTRERAS LANCERÍA Y ALGARVE. Venta exclusiva de las exquisitas y afamadas cremas de vainillas de la acreditada casa de Cereceto, de Sevilla. 460 gramos, cuatro pesetas.

Colegio de San Rafael. 1.ª y 2.ª enseñanza.—Incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Calle Belen, núm. 12. Queda abierta en este establecimiento la matrícula, tanto ordinaria como extraordinaria, para el curso de 1891 al 92. Esta última es en Octubre con derechos dobles. Los alumnos pueden ser internos, externos y medio pensionistas, tanto en la primera como en la segunda enseñanza. Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1891.—El Director, Ricardo Quijano.

EDICTO. Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por Contribucion industrial del Tesoro y Municipal correspondiente al primer trimestre, se verificará durante los dias del 21 al 23 de febrero inclusive, en la calle de Pedro Alonso número 49 de este pueblo, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios, en otro caso. Jerez 18 de Setiembre de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1891 Á 1892. Se venden en la Librería, LARGA, N.º 33.

Se venden en subasta voluntaria la dehesa nombrada de Tapa y Frias, y la haza de tierra llamada de Carreño en Montegil, ambas en el término de Jerez de la Frontera. La primera mide 1.366 aranzadas ó sean 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas y vale 40.625 pesetas. La segunda consta de 229 aranzadas equivalentes á 102 hectáreas, 40 áreas y 69 centiáreas, reconoce 3.300 pesetas de censos y además vale 36.775 pesetas. Se admiten proposiciones á las dos fincas, juntas ó separadas á la alza de dichos precios, rematándose á favor del mejor postor, y si no cubriesen esos valores, será potestativo en los vendedores aceptar ó no las propuestas. El acto tendrá lugar á la una de la tarde del dia 28 de Setiembre de 1891, en el estudio del Notario de Cádiz D. Ricardo de Pró y Gamio, calle Consulado Viejo, núm. 4.

Se venden tres magníficas máquinas nuevas sistema Documorneale de Bordeaux. Dos para llenar seis botellas de una sola vez cada una, y otra para taponar. La persona que las desee comprar, puede pasar á la bodega callejon de Paul número 2, donde están de manifiesto.

Se arreglan y componen todas clases de máquinas de coser por el antiguo dependiente de la casa de Singer en Jerez, Vicente Guarte y Reina, quien lo efectuará con prontitud, solidez y economia. Los avisos, calle Algarve, tienda de gorras.

Azulejos.—En la bodega callejon de Paul número 2, se venden azulejos blancos muy superiores á precios arreglados.

PÉRDIDA.—La de una cadenita de oro con dos monedas de plata colgando en un extremo. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla en la imprenta de este periódico recibirá el valor de dicho objeto.

ACADEMIA DE DERECHO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Desde el dia 1.º de Setiembre próximo queda abierta en esta academia la matrícula, para el curso de 1891-92, de las asignaturas que componen la Facultad de Derecho en el periodo de la Licenciatura. Los que deseen matricularse pueden hacerlo en la Secretaría de la Academia establecida en la planta baja del edificio que en la Alameda de Cristina de esta poblacion ocupa el Instituto Provincial. Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1891.—El Secretario, José E. Borrero.

Monte de Piedad.—El Domingo 18 de OCTUBRE de 1891, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1890, desde el número 45 428 al 45 791 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 18 de Setiembre de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Academia de Comercio. ENSEÑANZA LIBRE.—MEDINA 23.—DIRIGIDA POR EL PROFESOR MERCANTIL EX-CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEVILLA DON MANUEL G. RODRIGUEZ. Desde 1.º de Octubre comenzarán las clases de todas las asignaturas que componen la carrera de Peritos Mercantiles, y las particulares de Contabilidad con aplicacion á la Industria, á la Agricultura y al Comercio. Francés, Inglés é Italiano. Precio de cada asignatura.—15 pesetas mensuales, pago anticipado.

Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de Jerez, San Marcos 15. En este Establecimiento queda abierta la matrícula ordinaria para la segunda enseñanza y Comercio en el año de 1891-92. La extraordinaria se hará en Octubre, abandonando der chos dobles. Jerez y Setiembre 9 de 1891.—El Director, José Perez Triguero.

Colegio de la Purísima Concepcion de primera y segunda enseñanza, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad, calle Barja número 8. Durante el mes de Setiembre estará abierta la matrícula ordinaria, y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar en el curso académico de 1891-92. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos. Jerez 1.º de Setiembre de 1891.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera, Alameda de Cristina número 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de figura, del antiguo, del natural, de paisaje, de adorno, lineal y topográfico, así como para las de modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, á excepcion de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma. Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero. Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1891.—El Director, German Alvarez Algeciras.—El Secretario primero, Fernando Riquera.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Curaciones curados por primera intencion. 10 Curaciones practicadas . . . . . 201 Individuos vacunados . . . . . 0

Total . . . . . 211 Jerez 21 de Setiembre de 1891.—El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 21 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. . . . . 123 Entrada en el dia de la fecha . . . . . 8

Total . . . . . 131 Baja por curados . . . . . 71 Idem por fallecidos . . . . . 0 Existencia que queda . . . . . 124 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6. CARCEL. Presos existentes del dia anterior. . . . . 144 Entrados en el dia de la fecha. . . . . 4

Total . . . . . 148 Han salido . . . . . 2 Quedan . . . . . 146 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia . . . . . 43 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 120 Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . . . 25 Traseuntes socorridos. . . . . 5

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 22.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se enagena en pública subasta un aprovechamiento leñoso en el monte de estos Propios denominado de «Montifari», bajo el tipo de nueve mil pesetas, y requisitos y condiciones facultativa y económica que se hallan en manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal de esta ciudad. La subasta tendrá efecto simultáneamente en el Gobierno civil de la provincia y en las Casas Consistoriales de esta poblacion el dia 20 de Octubre próximo á las doce en punto de la mañana, haciéndose las proposiciones en pliegos cerrados y papel del sello undécimo con sujecion al modelo que al pie se inserta. Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Jerez de la Frontera 22 de Setiembre de 1891.—Juan J. Velarde. MODELO DE PROPOSICION. D. N. N. vecino de... previsto de cédula personal de... clase, expedida por... con el

número... habiéndose enterado de la subasta se aprovechamiento leñoso que en el monte de «Montifari» del pueblo de Jerez de la Frontera, debe tener lugar el dia 20 de Octubre próximo á las doce de su mañana segun el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del dia... hace presente que estando conforme con las condiciones estipuladas en el pliego á que debe sujetarse el aprovechamiento, este dispuesto á rematarlo en la cantidad de... pesetas, habiendo hecho oportunamente segun consta en la adjunta carta de pago el depósito del 5 por 100 de su tasacion, segun previene la condicion segunda del expresado pliego. (Fecha y firma del proponente)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. El Jueves 1.º de Octubre próximo y los demás dias subsiguientes no feriados se procederá á la factura de los cupones núm 15 y anteriores que no se hayan presentado, de los títulos del Empréstito Municipal é intereses de los recibos provisionales, en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento desde las once de la mañana á las dos de la tarde, cuyo importe será satisfecho al siguiente dia por la Sucesoral del Banco de España en esta ciudad. Y por acuerdo de la Corporacion Municipal se publica el presente en Jerez de la Frontera á 23 de Setiembre de 1891.—Juan J. Velarde.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Hallándose prevenido en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad que los cadáveres sean conducidos al Cementerio en cajas cerradas, excepto en casos especiales, al prudente juicio de la Autoridad, y conceptuando esta Alcaldía peligrosa y de mal efecto la traslacion que se acostumbra hacer de los cadáveres de los pecadores en cajas abiertas conducidas por jóvenes menores de edad, que la prohibido desde el dia de hoy verificar la conduccion de cadáveres, aunque sean de párvulos, en otra forma que en cajas perfectamente cerradas. Del exacto cumplimiento de esta disposicion quedan encargados muy especialmente los agentes de mi autoridad. Jerez 22 de Setiembre de 1891.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MANANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Lino y Santa Tecla. MANANA.—Nuestra Señora de las Mercedes. IGLESIA DE LA MERCED Solemnísimo que á la Emperatriz de los cielos, Redentora divina de cautivos é institutora de redentores Maria Santísima de las Mercedes consagra sus hijos y devotos en los dias 22, 23 y 24 del corriente, á las cinco de la tarde, estando los sermones á cargo del Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la I. I. Colegial. El dia 24, á las diez y media de la mañana, se celebrará la solemidad de la Descension de tan soberana Madre, panegirizando sus glorias el antedicho Sr. Canónigo. El dia 25, á las ocho de la mañana, será la comunión general, y á las diez celebrará la Hermandad de la Esclavitud la fiesta del Sarto Escapulario, en la que predicará el presbítero Sr. de Lorenzo y Leal, ya mencionado. El dia 26 se cantarán solemnes Visperas, á las cinco de la tarde. Hay concedida indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia. Los fieles que deseen contribuir con sus limosnas para ayudar á tan solemnes cultos, se servirán entregarlas en la sacristia.

TELEGRAMAS. Madrid 21 de Agosto de 1891, á las 6'30 de la tarde. OTRA TORMENTA. Al anochecer de ayer descargó una nueva tormenta en Consuegra. Los vecinos alarmados salieron al campo huyendo. La tormenta pasó pronto. Algunas casas, resentidas ya, fueron derribadas por las aguas. REPUBLICANOS. En Valladolid se ha verificado un meeting federal. Pi pronunció un discurso defendiendo la autonomia regional y municipal. Atacó los gastos del clero, del ejército y las clases pasivas. Ocupándose en el socialismo dijo que no resolverá esta cuestion el Estado sino las clases media y obrera unidas. Recomendó la union de los republicanos. ANARQUISTAS CATALANES Y GADITANOS. En el teatro Gaiarre de Barcelona se ha celebrado un meeting anarquista, asistiendo numerosa concurrencia. El objeto era el de abogar por los presos anarquistas de Cádiz. Los oradores calificaron de arbitraria la conducta de los caciques y de la burguesía de Cadiz. Atacóse duramente á los periódicos políticos, y especialmente la conducta de los partidos políticos obreros, puesta de manifiesto en el Congreso de Bruselas, donde despreciaron los obreros españoles por el caciquismo del compañero Iglesias. Acordóse la siguiente conclusion: Vista las persecuciones contra los obreros de Cadiz, consignanse públicamente las simpatías que merecen, declarando que empujanzan á la burguesía para el dia de la reivindicacion, obtener satisfaccion completa, recompensa de tanto martirio y absoluto emancipacion. Entre los oradores habló la mujer Teresa Cíaramut. Despues se hizo una cuestion para los presos de Cadiz, recogiendo 129 pesetas. Hubo orden en la reunion.

Madrid 21, 10'50 noche. SILVELA EN ALMERÍA. En conferencia celebrada por Cánovas y Silvela, se acordó que éste marche mañana á Almería, á cuyo efecto se embarcará en Cartagena. Tei-grafóse á Beranger para que ordene se prepare un buque de guerra que conduzca á Silvela. Dicese que visitará tambien á Valencia.

ORDEN DE UN MEETING. El programa del meeting de Santandé es el siguiente: El marqués de Hazas pronunciará un breve discurso, presentando á Sagasta. Despues Maura dirá otro discurso sobre política general. Gamazo se hará eco de las quejas de quienes se consideran perjudicados por el convenio con los Estados Unidos. Defenderá el proteccionismo. Finalmente Sagasta resumirá los discursos, manteniendo la política ampliamente liberal. Censurará á los conservadores, ofreciendo atender los clamores del país en defensa de los intereses permanentes. EL ORO. Dicese que el Banco de Inglaterra trata de reducir el descuento para impedir la exportacion del oro. ENFERMO. Continúa de gravedad D. Javier Burgos. Su casa la visitan infinidad de personas de todas clases que van á enterarse del estado del enfermo. Madrid 22 de Setiembre de 1891, á las 11'00 de la mañana. Se teme que por efecto de los nuevos temporales se haga más aflictiva la situacion de los habitantes de Consuegra. Silvela, escitado por la prensa periódica, marcha hoy á Almería y despues irá á Consuegra. Al «meeting» que en honor de Sagasta se celebrará en Santander asistirá extraordinaria concurrencia. Sigue hablándose de los planes zorrillistas para turbar el orden. Madrid 22 de Setiembre de 1891, á las 6'00 de la tarde. El Sr. Silvela ha marchado definitivamente á Almería. Se ultima en Consuegra la comprobacion exacta del número de víctimas habidas. El Gobierno de Alemania ha suprimido los pasaportes en la Alsacia y la Lorena. Esta medida se considera de mucha importancia. El oro Argentino está á 401. Grandes tempestades en las costas de Inglaterra y de Escocia, ocasionando varios naufragios. Madrid 22, á las 7'30 de la noche. La escuadra inglesa es esperada el Viernes próximo en Mahón. Los despachos oficiales de Consuegra, anuncian que la salud pública es en dicha poblacion inmejorable. Ha quedado constituido el Ayuntamiento de la Coruña; desmientese que el gobernador haya dimitido. El Jueves próximo se celebrará Consejo de ministros. En los festejos celebrados ayer en Biarritz, se han recaudado 52.000 francos, con destino á los inundados.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navaliga, saldrá de Cádiz el Jueves 24 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO QUEJO saldrá el Jueves 24 Setiembre, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el Jueves 24 del corriente para Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao. El vapor LA CARTUJA saldrá el 25 Setiembre, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 28 8 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. JUEVES 24. 7 de la mañana. 8 de la tarde. 9 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 3 de la tarde. 4 30 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha empezado á recibir las novedades para la próxima estación de invierno. Las colecciones en tejidos para trajes de señoras y caballeros serán estensas y variadas. Muy en breve anunciará la primera

**EXPOSICION DE CONFECCIONES**  
en abrigos y vestidos para señoras y niños. En los artículos de la alta moda parisiense aumentará su surtido en una escala extraordinaria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

EN LA NUEVA  
**CASA DE PRÉSTAMOS,**  
CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo, 18 Octubre de 1891, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan. Procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero de 1891; caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños: se admiten en el mes de Febrero de 1891.

Ptas. Cts.

- 1976 Unas botas de señora 4.50
- 1978 Unos zarcillos y dos anillos 6
- 1982 Un llamador chico 2
- 1988 Un reloj 15
- 1991 Un pañuelo 2
- 2006 Un reloj 18.75
- 2016 Un cobertor 2.25
- 2028 Un sombrero 3.75
- 2035 Una pañoleta y gaban 3
- 2040 Un pantalon 5.25
- 2043 Unas cortinas y almirez 3
- 2067 Un cuadro lienzo 2
- 2069 Un vestido 3
- 2073 Un cabo género y botas 7.50
- 2091 Sabana y mantilla 4.50
- 2092 Un pañuelo 4.50
- 2112 Una leontina 7.50
- 2114 Tres herramientas carpintero 3.75
- 2133 Unas maltezas 3.50
- 2136 Unos zarcillos y rosario 6
- 2139 Una garlopa 3
- 2149 Un vestido 22.50
- 2152 Una sabana y dos fundas 3.75
- 2153 Dos enaguas y funda 4.50
- 2172 Un rosario 2.25
- 2177 Una nagua y prendas 3
- 2195 Seis anillos 2.25
- 2203 Un reloj 20
- 2227 Una colcha, sabana y funda 6
- 2229 Un pañuelo 2.25
- 2247 Cuatro libros 3
- 2248 Un vestido 2.50
- 2257 Una camisa y nagua 2.25
- 2263 Unos botas 3
- 2266 Una nagua y mantel 2.50
- 2269 Un cobertor y mantel 9.75
- 2271 Una azada 3
- 2280 Un rosario y dos pares zarcillos 6
- 2290 Una chaqueta y pañuelo de seda 4.50
- 2299 Una pañoleta 3.75
- 2338 Una colcha 2.50
- 2342 Un cobertor 3.75
- 2360 Un pantalon 3
- 2364 Dos vestidos 7.50
- 2366 Una hoz de podar 4.50
- 2376 Un vestido y prendas 3.75
- 2385 Una maquina y dos chocolates 3.75
- 2404 Un pañuelo 2.50
- 2418 Un Reloj 22.50
- 2423 Una maquina de coser 15
- 2425 Un reloj 22.50

- 2429 Un vestido 3.75
- 2434 Unos botas bastos 4.50
- 2439 Dos enaguas 2.50
- 2457 Un paraguas 3.75
- 2458 Una manta negra 4.50
- 2460 Una pañoleta 4.50
- 2484 Una sombrilla 3.75
- 2487 Enagua prendas y macetitas 6
- 2494 Un vestido 3.75
- 2495 Dos pañuelos de sedas y vestido 4.50
- 2503 Una manta negra 7.50
- 2510 Un reloj y leontina 15
- 2511 Un candado 2.50
- 2515 Una enagua y vestido 5.25
- 2523 Una enagua 2.50
- 2538 Un pañuelo 2.50
- 2544 Una farola de cazar 2.50
- 2546 Un Vestido 3.75
- 2550 Una chaqueta y pantalon 4.50
- 2551 Una azada 7.50
- 2562 Una camiseta y cortina 7.50
- 2607 Dos sábanas 2
- 2608 Un capote de agua 3.75
- 2640 Dos cabos géneros y dos calzoncillos 2.25
- 2667 Un vestido y camisa 3
- 2674 Un gaban 3.75
- 2684 Un almirez 2
- 2696 Un cabo género 2
- 2704 Una camiseta 2.50
- 2708 Una colcha y chaqueta 4.50
- 2712 Una capa 30
- 2714 Unos botas bastos 2
- 2721 Siete pares de calcetines 3
- 2733 Unas botas 2.50
- 2740 Un vestido 7.50
- 2741 Un capote de aguas 3
- 2747 Unos botas 7.50
- 2750 Un cobertor y colcha 9.50
- 2751 Un reloj 18.75
- 2759 Un pantalon y enagua 2
- 2765 Una colcha y género 2.50
- 2781 Un Chaleco y género 3.75
- 2783 Una leontina 3.75
- 2792 Una sabana y cabo género 3.75
- 2796 Una colcha y camiseta 3
- 2797 Dos enaguas 2.50
- 2800 Un Cobertor 6
- 2807 Una sabana y calzoncillos 2
- 2817 Una Cómoda 40
- 2825 Un pañuelo 2.50
- 2826 Una planchada 2
- 2832 Dos gabanes y pañuelo 3
- 2833 Una colcha y sabana 4.50
- 2848 Ropa y cuadros 3.75
- 2851 Una capa 3.75
- 2856 Una moda ropa 2.50
- 3864 Un tenedor 6
- 2867 Un vestido 3.75
- 2877 Un cabo género 4.50
- 2883 Unos zarcillos 53
- 2893 Una enagua y gaban 2
- 2898 Un vestido 15
- 2903 Un pañolon 7.50
- 2904 Cuatro gabanes 2.50
- 2918 Dos alfileres y zarcillos 4.50
- 2927 Una camiseta y prendas 2.50
- 2940 Un cabo género y

- pañuelo 5.25
- 2941 Una enagua y camiseta 2.50
- 2942 Dos libros y cortina 15
- 2943 Un termo 11.25
- 2950 Dos vestidos de niña 2
- 2952 Planchas y ropa 3
- 2973 Unos zarcillos 3.75
- 2975 Cuatro cuadros 8.50
- 2980 Una sabana y talina 2.50
- 2982 Un vestido 6
- 2985 Un pañuelo y camiseta 4.50
- 2987 Un vestido 6
- 2988 Unos zarcillos 3
- 2991 Una colcha y enagua 3.75
- 2992 Dos chaquetas 2.50
- 2993 Una mesa escritorio 18.75
- 2994 Una sarteneja 4.50
- 2998 Una enagua 4.50
- 3001 Una chaqueta, chaleco y zarcillos 9.50
- 3002 Una mantelina 18.75
- 3007 Unas planchadas 2.50
- 3019 Un termo y capa 60
- 3023 Unas tijeras de podar 2.50
- 3040 Un marsellé 4.50
- 3049 Un reloj y cadena 11.25
- 3069 Una bata 3
- 3071 Una pañoleta 4.50
- 3083 Una enagua y chaqueta 3
- 3093 Unos gemelos de teatro 3.75
- 3104 Una enagua 2
- 3117 Cuatro cabos géneros y pañuelo 4.50
- 3120 Un reloj 9.50
- 3123 Dos floreros 12.50
- 3124 Tres platos, cubiertos y sopera 7.50
- 3125 Dece platos y cuatro frateras 9.75
- 3126 Dos punchers y cuatro platos 5.25
- 3133 Dos cuadros lienzo 3
- 3138 Una hoz de podar 3.75
- 3143 Una camisa y calzoncillos 2.25
- 3147 Dos enaguas 2
- 3187 Dos sábanas y género 3.75
- 3199 Unos zarcillos 7.50
- 3203 Una camisa y nube 2.50
- 3212 Un vestido y pañolita 2.25
- 3215 Un reloj acero 9.75
- 3217 Un cabo género 2.25
- 3274 Un manta 3
- 3285 Un pañuelo 3
- 3312 Un vestido 3.75
- 3314 Una enagua y sabana 3
- 3322 Un pantalon 2.50
- 3338 Enagua, sabana y zarcillos 6.75
- 3351 Una capa 4.50
- 3352 Un pañuelo 6
- 3353 Pañoleta y cortinas 2
- 3358 Pañuelo y calzoncillo 2.50
- 3361 Enagua, sabana y camiseta 3.75
- 3362 Una túnica 3.75
- 2365 Unos zarcillos 6
- 3276 Un pañuelo 3
- 3421 Una enagua y camiseta 2.50
- 3423 Un lienzo y género 3.75
- 3459 Un marsellé 7.50
- 3464 Una sabana y colcha 3.75
- 3466 Un vestido 9.50

- 3487 Una en-gua 2.25
- 3501 Un vestido y pañuelo 15
- 3510 Dos palas 2.50
- 3529 Un vestido 2.50
- 3531 Un vestido 3
- 3572 Un mantel y género 3
- 3577 Una chaqueta y chaleco 4.50
- 3580 Una colcha 2.50
- 3586 Un pantalon y enagua 9
- 3592 Dos pañuelos bordados 4.50
- 3601 Un reloj 18.75
- 3641 Una en-gua y sábana 3
- 3659 Garlopin, cepillo y aerrucho 3.75
- 3661 Unos botas bastos 3.75
- 3663 Un reloj de pared 9
- 3668 Una planchada 2
- 2677 Un pañuelo de espuma 115
- 3696 Un cuadro 2
- 3719 Un pañuelo 3.75
- 3727 Un cobertor 3
- 378 Una chaqueta y chaleco 7.50
- 3768 Un pañuelo seda y camiseta 3.75
- 3781 Un alfiler 3
- 3785 Un cobertor y colcha 4.50
- 3788 Seis cuadros 3
- 3811 Una chaqueta 3
- 3812 Una colcha 3
- 3823 Un libro misa 2.50
- 3824 Una colcha 2
- 3843 Un paraguas 3.75
- 3848 Una capa 15
- 3849 Dos garlopas 3.75
- 3854 Dos cabos géneros 2
- 3858 Una en-gua y maltezas 5.25
- 3862 Dos cabos género y prendas 7.50
- 3877 Dos zarcillos 3.75
- 3883 Un cuadro lienzo 2.50
- 3893 Un abanico 6
- 3901 Un pañuelo 2

Además la dueña de esta agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta.

Jerez y Setiembre 18 de 1891.

Por órden de María Martínez y Tejar, su nieta, Josefa Martínez Gutiérrez.

Arrendamientos

Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra, pago de Manzanalillo, Bouete ó Carrascal. Daban razon en la Por-vera, número 36. 15-11

Se arriendan dos almaces en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiques, num. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-Cuna. Daban razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda por 60 duros anuales la bodega de 50 botas de asiento, situada en la calle Prieta, num. 7. Informarán en la misma calle num. 9.

Anuncios

**ALMONEDA**  
de un piano, cuarenta antiguos, muebles y libros, por diez dias, del 21 de Setiembre al 31 del mismo, desde las doce del dia á las cinco de la tarde.—Calle Francos, núm. 24. 10-5

**En la plaza de Abastos,** entrado por la puerta del Palenque, puesto número 25, taba reguadora, se vende carne de certero y oveja al precio de una peseta y 28 céntimos. 6-4

Las Personas que sufren las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, cuando se toma con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con bu-nosalmis y oye-bisfor-tificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escoge para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co o el causacion que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ALMONEDA.**  
Se hace una de muebles y otros efectos en la Casa Diezmos, calle Por-vera, de dos á cuatro de la tarde. 11

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendada contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rótulo la firma de A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno y Nuesa calle Compás, núm. 2.

**DIONISIO G. PELAYO**  
9-LARGA-9  
Esta casa anuncia al público que realiza todas las existencias que le quedan de la **Estacion de Verano**, á precios sumamente baratos, con el objeto de dejar hueco para las nuevas telas que pronto recibirá para la próxima Estacion.  
**PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO.**

**VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del D<sup>o</sup> CLIN**  
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.  
La Verdadera Solucion de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruacion difícil, Cólicos violentos y los Acaesos de Gota y de Reumatismo*. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio mas poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1889).  
Dosis: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solucion de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin.  
NOTA: — Cápsulas de Antipirina del D<sup>o</sup> Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solucion.  
CASA CLIN y C<sup>o</sup> EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

**A LOS VINICULTORES**  
**ENOSÓTERO**  
PARA  
**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.  
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.  
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.  
Unicos representantes en España: **ALOMAR Y URIAH**, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, GONORREA** y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eunóticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.  
Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA  
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó RISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C<sup>o</sup>, LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes exclusivos en España, **VILANOVA HERMANOS y C<sup>o</sup>**, Barcelona.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías